



**INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
(SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD A LOS OFERENTES)**

PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVA N° 002 DE 2022

PATRIMONIO AUTÓNOMO PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS

OBJETO:

REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA LA:

1.	<i>"ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL PARA LA SOLUCIÓN DE SANEAMIENTO EN LOS CORREGIMIENTOS DE ALGODONCILLO Y EL MARTILLO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE", CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO "PROYECTA ENTERRITORIO - JUNTOS AVANZAMOS"</i>
----	--

OCTUBRE DE 2022

Página 1 de 15





TABLA DE CONTENIDO

1.	CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	3
2.	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	3
2.1.	INGENIEROS E INVERSORES S.A.S	3
2.1.1.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	3
	Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/SUBSANAR	7
2.1.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	7
	Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE/SUBSANAR	8
2.1.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	8
	Resultado evaluación técnica: NO CUMPLE/SUBSANAR	14
3.	RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	15



1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo del proceso de selección competitiva No 002 de 2022, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA LA ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL PARA LA SOLUCIÓN DE SANEAMIENTO EN LOS CORREGIMIENTOS DE ALGODONCILLO Y EL MARTILLO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE"** CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO "PROYECTA ENTERRITORIO - JUNTOS AVANZAMOS", y cuyo cierre se efectuó el siete (7) de octubre de 2022, a las 11:00 a.m., se recibieron las siguientes:

OFERTAS:

N.º	FECHA Y HORA MÁXIMA DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
1	<u>07/10/2022</u> <u>11:00 a.m.</u>	INGENIEROS E INVERSORES S.A.S	N/A	(1) Correo recibido el 06/10/2022: 11:00 a.m. (1) Correo recibido el 07/10/2022: 10:26 a.m.	Recibido en término	Recibido en término

2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

2.1. INGENIEROS E INVERSORES S.A.S

2.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	No cumple/Subsanar	Correo 1 PDF Anexo 3	No cumple con el perfil profesional exigido conforme a la numeral 5.1.13 Abono de la oferta en el cual se establece que: " Si el representante legal o apoderado de los destinatarios del presente PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVA no posee título necesario para avalar la oferta, esta <u>deberá ser avalada por un ingeniero civil o ingeniero sanitario,</u> para lo cual deberá adjuntar copia de su matrícula o tarjeta profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la entidad competente para ello, de acuerdo con la profesión en caso de aplicar."	
3	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A		
4	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Correo 1 PDF Cámara de Comercio		
5	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A		
6	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A		
7	Registro único tributario o su equivalente	No cumple /Subsanar	No presenta		

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
8	Registro único de proponentes	N/A	No presenta		
9	Declaración juramentada imposición multas,	No cumple /Subsanar	No presenta		
10	Certificado de pago de aportes parafiscales	No cumple/Subsanar	Correo 1 PDF Anexo 4 modelo pago parafiscales	Se debe ajustar el nombre del patrimonio autónomo en el encabezado y dejar constancia que se encuentra al día en la fecha de vencimiento del plazo de presentación de la oferta (es necesario especificar la fecha)	
11	Garantía de seriedad de la propuesta	No cumple/Subsanar	Correo 1 PDF Anexo 4 póliza ingenieros e inversores	El valor asegurado debe ser ajustado teniendo en cuenta que no cumple con lo solicitado en el numeral 5.1.9 "Garantía de seriedad de la propuesta numeral 2) Valor asegurado: La Garantía de Seriedad deberá ser equivalente al 10% del valor total del presupuesto estimado." y numeral "7) La garantía debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora, no es de recibo la certificación de no expiración por falta de pago, ni soporte de transacción electrónica, es necesario presentar el recibo de pago. Este requisito sólo podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta."	
12	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Correo 1 PDF Cédula Guillermo Rojas		

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
13	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	Correo 1 PDF contraloría		
14	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Correo 1 PDF antecedentes		
15	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	Correo 1 PDF policía		
16	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	Correo 1 PDF Anexo 5 Autorización tratamiento de datos		
17	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	No cumple /Subsanar	No presenta		
18	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	No cumple /Subsanar	No presenta		
19	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	No cumple/Subsanar	Correo 1 PDF anexo 2 declaración conflicto de interés	Debe ajustarse el nombre del patrimonio autónomo y el nombre del representante legal en la firma toda vez que solo se registra la firma	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
20	Formato de certificación de participación de accionistas	No cumple /Subsanar	No presenta		

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/SUBSANAR**

2.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INGENIEROS E INVERSORES SAS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	No cumple - Subsanar	No se encontró dentro de la información allegada	No se allegan el balance general ni estado de resultados de acuerdo con lo exigido en el numeral 5.2.1 de los Términos de Referencia. Allegar documento para subsanar.
	Notas a los estados financieros	No cumple - Subsanar	No se encontró dentro de la información allegada	No se allegan las notas a los estados financieros de acuerdo con lo exigido en el numeral 5.2.2 de los Términos de Referencia. Allegar documento para subsanar.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	No cumple - Subsanar	No se encontró dentro de la información allegada	No se allegan la certificación y el dictamen de los estados financieros de acuerdo con lo exigido en el numeral 5.2.3 de los Términos de Referencia. Allegar documento para subsanar.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	No cumple - Subsanar	No se encontró dentro de la información allegada	No se allegan fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios de los profesionales que certifican y dictaminan de acuerdo con lo exigido en el numeral 5.2.4 de los Términos de Referencia. Allegar documento para subsanar.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25		NO CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%		NO CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1		NO CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	0,05		NO CUMPLE
5	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,03		NO CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						NO CUMPLE / SUBSANAR

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE/SUBSANAR**

NOTA: No se pueden calcular los indicadores financieros ni de capacidad organizacional, dado que el oferente no adjunto la documentación requerida en cuanto a los requisitos de la capacidad financiera (balance general y estado de resultados, notas a los estados financieros, certificación y dictamen de los estados financieros, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios de los profesionales que certifican y dictaminan)

2.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación		
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)
1	INVERSIONES Turísticas ALFA SAS	Contrato de Interventoría a la consultoría del sistema de saneamiento en parcelación la reforma, Cali.	NA	INGENIEROS E INVERSORES SAS	05/06/2018	06/11/2018	NA	5,0	LIQUIDADO	\$113.500.000	145,00		100%	145,00
2	INVERSIONES Turísticas ALFA SAS	Contrato de interventoría a sistema de saneamiento en parcelación san Rafael, Vereda la Trinidad, Municipio de Chinchiná, Caldas.	NA	INGENIEROS E INVERSORES SAS	21/01/2019	23/05/2019	NA	6,0	LIQUIDADO	\$103.000.000	124,00		100%	124,00
3	PARQUE TEMATICO VALLE DE LOS UMBRA	INTERVENTORÍA A SISTEMA DE SANEAMIENTO, REFERENTE A LA PTAR	NA	INGENIEROS E INVERSORES SAS	09/01/2020	12/05/2020	NA	4,0	LIQUIDADO	\$162.911.000	185,00			185,00
														454,00

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Para el presente proceso de selección competitiva los proponentes deberán presentar mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos terminados, ejecutados directamente y recibidos a satisfacción dentro de los últimos (10) años contados desde la fecha de cierre de presentación de la propuesta que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Interventoría de estudios y/o diseños de detalle de proyectos de alcantarillado"	El proponente deberá aclarar los siguientes puntos relacionados con la experiencia presentada en el contrato no. 1, toda vez que la información suministrada no permite evaluar de manera adecuada la idoneidad del proyecto desde el punto de vista de interventoría de estudios y diseños de sistemas de alcantarillado: 1. Se presenta únicamente la fecha de firma del contrato, por lo que no queda claro si corresponde a la fecha de suscripción o de inicio del contrato. En todo caso, indicar la fecha de suscripción y de inicio del contrato. 2. El objeto contractual expresado en la certificación es diferente al objeto indicado en el contrato. 3. El encabezado de la certificación señala que se trata de un "CERTIFICADO DE OBRA", no obstante, la experiencia se solicita en interventoría de estudios y diseños. 4. Se requiere aclarar el alcance técnico del proyecto, dado que no quedan claros los componentes del sistema que se intervienen, ni en la certificación ni dentro del contrato. Se deben incluir aspectos técnicos específicos de los estudios y diseños realizados por el consultor. 5. Aclarar el cargo del Sr. JULIO ANDRES VARELA, ya que es quien suscribe la certificación, pero no se indica su relación o responsabilidad dentro de la empresa contratante dentro del certificado. 6. Adjuntar acta de recibo a satisfacción de los estudios y diseños elaborados por la Consultoría. 7. Adjuntar acta de recibo a satisfacción de los trabajos realizados por la Interventoría, por parte del Contratante.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CORREO 1 - B.1. CERTIFICADO SANEAMIENTO LA REFORMA (2 folios).pdf - B.4. CONTRATO REFORMA (2 folios)

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	El proponente deberá aclarar los siguientes puntos relacionados con la experiencia presentada en el contrato no. 2, toda vez que la información suministrada no permite evaluar de manera adecuada la idoneidad del proyecto desde el punto de vista de interventoría de estudios y diseños de sistemas de alcantarillado: 1. Se presenta únicamente la fecha de firma del contrato, por lo que no queda claro si corresponde a la fecha de suscripción o de inicio del contrato. En todo caso, indicar la fecha de suscripción y de inicio del contrato. 2. El objeto contractual expresado en la certificación es diferente al objeto indicado en el contrato. 3. El encabezado de la certificación señala que se trata de una “CERTIFICADO DE OBRA”, no obstante, la experiencia se solicita en interventoría de estudios y diseños. 4. Se requiere aclarar el alcance técnico del proyecto, dado que no quedan claros los componentes del sistema que se intervienen, ni en la certificación ni dentro del contrato. Se deben incluir aspectos técnicos específicos de los estudios y diseños realizados por el consultor. 5. Aclarar el cargo del Sr. JULIO ANDRES VARELA, ya que es quien suscribe la certificación, pero no se indica su relación o responsabilidad dentro de la empresa contratante dentro del certificado. 6. Adjuntar acta de recibo a satisfacción de los estudios y diseños elaborados por la Consultoría. 7. Adjuntar acta de recibo a satisfacción de los trabajos realizados por la Interventoría, por parte del Contratante.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CORREO 1 - REQUISITOS CAPACIDAD TÉCNICA - B.2. CERTIFICADO OBRA CHINCHINA (2 folios).pdf - B.3. COTRATO OBRA CHINCINA (2 folios).pdf

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	El proponente deberá aclarar los siguientes puntos en la certificación aportada para el contrato no. 3, toda vez que la información suministrada no permite evaluar de manera adecuada la idoneidad del proyecto desde el punto de vista de interventoría de estudios y diseños de sistemas de alcantarillado: 1. Se presenta únicamente la fecha de inicio del contrato. Aclarar la fecha que corresponde a la suscripción del contrato, o si son las mismas. 2. No se incluye el objeto contractual dentro de la certificación. 3. Remitir el contrato del proyecto de interventoría de la referencia, según lo solicitado en el numeral 5.3.2 de los TDR: "Además de las certificaciones y documentos soporte anexados, deberán adjuntar el contrato respectivo que se relacione con la certificación de experiencia acreditada; si dentro de la certificación no se puede constatar la información requerida es necesario que esta venga acompañada con los soportes necesarios que permita la verificación por parte del comité evaluador." 4. Adjuntar acta de recibo a satisfacción de los estudios y diseños elaborados por la Consultoría. 5. Adjuntar acta de recibo a satisfacción de los trabajos realizados por la Interventoría, por parte del Contratante. 6. Aclarar el porcentaje de participación del proponente en el contrato. No obstante, el Patrimonio Autónomo se reserva el derecho de verificar la información suministrada por el proponente y de solicitar las aclaraciones u otros documentos que considere convenientes para acreditar la experiencia. Por ende, de acuerdo con el numeral 5.1.7 de los TDR, se solicita la entrega del Registro Único de Proponentes - RUP.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CORREO 2 - B. 5 Belén de Umbría.pdf
Mínimo en uno de los contratos aportados se deberá acreditar la ejecución de actividades de interventoría de estudios y/o diseños de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).	NO CUMPLE. Se deberán subsanar las observaciones emitidas para este contrato.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CORREO 2 - B. 5 Belén de Umbría.pdf

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Al menos uno de los contratos aportados, incluyendo sus adiciones deberá ser por un valor superior al 50% del valor del Presupuesto Estimado (PE), expresado en SMMLV.	NO CUMPLE. Se deberán subsanar las observaciones emitidas para este contrato.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CORREO 1 - B.1. CERTIFICADO SANEAMIENTO LA REFORMA (2 folios).pdf; CORREO 1 - REQUISITOS CAPACIDAD TÉCNICA - B.2. CERTIFICADO OBRA CHINCHINA (2 folios).pdf; CORREO 2 - B. 5 Belén de Umbría.pdf; CORREO 2 - D. Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima-requerida.xlsx
Al menos uno de los contratos aportados, deberá ser por un valor superior al 50% del valor del Presupuesto Estimado (PE), expresado en SMMLV.	NO CUMPLE. Se deberán subsanar las observaciones emitidas para este contrato.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CORREO 1 - B.1. CERTIFICADO SANEAMIENTO LA REFORMA (2 folios).pdf; CORREO 1 - REQUISITOS CAPACIDAD TÉCNICA - B.2. CERTIFICADO OBRA CHINCHINA (2 folios).pdf; CORREO 2 - B. 5 Belén de Umbría.pdf; CORREO 2 - D. Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima-requerida.xlsx
En el caso de figuras asociativas, el integrante que cuente con el mayor porcentaje de participación deberá aportar el mayor porcentaje de experiencia mínima requerida, de acuerdo con el número de veces del presupuesto estimado expresado en	EL PROPONENTE NO SE PRESENTA COMO FIGURA ASOCIATIVA	CUMPLE	CORREO 2 - D. Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima-requerida.xlsx

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
SMMLV que se exija para la acreditación de la experiencia. Los demás integrantes de la figura asociativa también deberán aportar experiencia mínima requerida valida			
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar, además de los soportes citados en el capítulo de reglas para la acreditación de la experiencia, con el diligenciamiento del Anexo No. 6 experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	CUMPLE	CUMPLE	CORREO 2 - D. Anexo-No.-6.- Experiencia-mínima-requerida.xlsx

Resultado evaluación técnica: **NO CUMPLE/SUBSANAR**

3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
P1	INGENIEROS E INVERSIONES S.A.S	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, el oferente puede subsanar, aclarar y/u objetar la evaluación realizada. Una vez recibidas las subsanaciones y/u objeciones dentro del término establecido en el cronograma para tal fin, se procederá con la verificación de subsanación presentada por el oferente.

El presente informe se publica a los doce (12) días del mes de octubre del año 2022.

Publíquese,

ORIGINAL
FIRMADO

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
P.A PROYECTA ENTERRITORIO AVANZAMOS JUNTOS

Elaboró: Laura Corredor -profesional jurídico profesional jurídico, patrimonios autónomos -Fiduprevisora S.A.-
Elaboró: Jose David Santos Gómez – profesional técnico de la Subgerencia de Estructuración de Proyectos, ENTerritorio. 
Elaboró: Tanya Méndez profesional financiero, patrimonios autónomos -Fiduprevisora S.A.-
Revisó y aprobó: Jairo Andrés Vargas – Gerente Senior Subgerencia de Estructuración de Proyectos, ENTerritorio. 
Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy- coordinadora jurídica, patrimonios autónomos -Fiduprevisora S.A.-
Revisó y aprobó: Jaime Orlando Sierra - coordinador técnico y financiero, patrimonios autónomos -Fiduprevisora S.A.-
Revisó y aprobó: Yuly Castro Pardo - Coordinadora de Negocios, Fiduprevisora S.A.